



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 031-2012-A/MDP

Pangoa, 11 de Enero de 2012



Visto: la Solicitud, exp. 0364 que solicita reconocimiento del Delegado Vecinal Comunal del Centro Poblado Micaela Bastidas - Río Ene, del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el Delegado Vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 08 de Enero del 2012, eligen al delegado vecinal comunal del C.P. Micaela Bastidas - Río Ene, lo cual solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, al señor MANUEL TAIPE HUAMAN, identificado con D.N.I. N° 28598916, como DELEGADO VECINAL COMUNAL DEL CENTRO POBLADO MICAELA BASTIDAS - RIO ENE, jurisdicción del distrito de Pangoa - Satipo - Junín; por el periodo de un año.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las instancias pertinentes, para el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

SOLICITO : CREDENCIAL COMO DELEGADO
VE CINAL COMUNAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

SEÑOR : JORGE HERHUAY QUINTANA
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA.

11 ENE 2012

Exp. N°: 0364 Folio: 03 + 2 fotos
Fecha: 8:52 Firma: P

Yo, **MANUEL TAIPE HUAMAN**, identificado con DNI N° 28598916, domiciliado en el Centro Poblado Micaela Bastidas, jurisdicción del Distrito de San Martin de Pangoa, Provincia de Satipo, Departamento de Junín, con el debido respeto me presento y solicito:

Que, *habiendo sido elegido en una reunión de comuneros como Delegado vecinal Comunal para el presente año y deseando trabajar en beneficio de la comunidad y el desarrollo del Distrito de Pangoa, solicito se me otorgue mi Credencial como Delegado Vecinal Comunal para el presente año, para lo cual adjunto acta de reunión, copia de DNI.*

POR LO TANTO:

A Ud. Señor Alcalde Agradeceré acceder mi solicitud por ser de justicia que espero alcanzar.

C.P. Micaela Bastidas Rio Ene, 11 de enero del 2011.


MANUEL TAIPE HUAMAN
DNI N° 28598916
DELEGADO VECINAL COMUNAL

PROVEIDO	
PASE A:	Secretaria
PARA:	su tramite
FECHA:	11-01-12

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA POBLACION

En el local comunal del centro poblado de Micaela Bastidas margen izquierda del Rio Ene, jurisdicción del distrito de pangwa de provincia de satipo, Región Junín siendo ya horas 10 AM. del día 8 de Enero del 2012, se dió el inicio a la asamblea bajo la convocatoria de las autoridades, con la finalidad de tratar los siguiente agendas:

- 1) Informe de las autoridades
- 2) Balance Económico
- 3) Nombrar las autoridades, Teniente gobernador y delegado vecinal

1) Informe: del señor Teniente gobernador don Isaias Ovalle. Informa sobre las gestiones que fue presentado a la Municipalidad, y de la denuncia del señor Teniente gobernador Isaias Ovalle que a denunciado la señora maribel Quispe Flores, la denuncia fue de gobernanza de provincia de satipo, yace saber a la población el arreglo que se hizo en la gobernanza de satipo:

- Informe del delegado vecinal, Mario Espilcuela, informa a la población de algunos trabajos y logros que se hizo en la gestión, tanto la salud y educación, carreteras, en cuanto la carretera, gastos de lo que haya en reparación del tractor queda en asumir el gastos la población.

2) Balance Económico de la población del mes de agosto del 2011 al mes de enero 2012, saldo de 2011 al 2012. queda la suma de 2758.20 NUEVO SOLES con veinte centimos en efectivo. en casa.

S/ nombrar las autoridades, teniente gobernador, y delegado vecinal,

- nombrar Teniente gobernador, El Señor segundino paez propone al señor moises quinto el otro propuesta es electo como ganador es el señor moises Quinto garagunda con NO. D.N. 2856496, con 40 votos

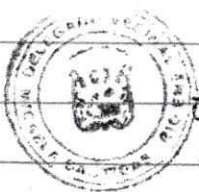
- nombrar, delegado vecinal. candidatos Narciso sarmiento y manael Taype.

Como ganador en delegado vecinal queda don manael Taype Huamán edenteficado con no. de D.N. 28598916 con voto unamene.

- nombrar Secretaria. como ganador queda la Señora jenmía Tabuada gomez edenteficado con D.N. No 28604306 con voto unamene

- nombrar la Tesorera por voto mayoritario queda renovado en su cargo la Señora Maria Epepania cupos Días edenteficado con D.N. No. 44010419.

No habiendo mas puntos que tratar se levanta la asamblea siendo a horas 4 P.M. del mismo día pasan a firmar para su conformidad:



[Signature]
20580750



[Signature]
scalia Ovalle C.C.I.
DNI N° 28706398
TENIENTE GOBERNADOR



[Signature]
45126617

[Signature]
80449301

[Signature]
27406224

[Signature]
210110679

[Signature]
28702248

[Signature]
40293749

